

ACTA N° 40
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE LOS RÍOS

Valdivia, 13 de septiembre de 2024

Asistencia:

1. Oscar Mendoza Uriarte, Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Los Ríos.
2. Karin Weil González, Directora Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de Los Ríos.
3. Liliana Andrea Salinas Puchi, Representante de Organizaciones Ciudadanas de la Región de Los Ríos.
4. Rodrigo Patricio Lagos Gómez, Representante de los Municipios de la Región de Los Ríos.
5. María Beatriz Hermosilla Hermosilla, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.
6. Marisol Molina Silva, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.
7. Rigoberto Javier Lienlaf Vidal, Representante de los Pueblos Originarios de la Región de Los Ríos.
8. Lorena Saldías Yañez, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.

Presentan sus excusas:

1. Juan Pablo Gerter, Secretario Regional Ministerial de Educación, Región de Los Ríos.
2. Alejandra Vásquez Silva, Secretaria Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo, Región de Los Ríos.
3. Cecilia Quintana Binimelis, Representante del Gobierno Regional de la Región de Los Ríos.
4. Jorge Armando Huequemán Mella, Representante de las Instituciones de Educación Superior de la Región de Los Ríos.

En la ciudad de Valdivia, a día 13 del mes de septiembre del año 2024, en dependencias del Cecrea Valdivia, ubicado en Ecuador #2000, tiene lugar la sesión ordinaria N° 40 del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (en adelante "el Consejo"), con la asistencia antes indicada. Presidió la sesión don Oscar Mendoza Uriarte, Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Los Ríos, en su calidad de Presidente de este Consejo.

Tabla programada para la sesión del día de hoy:

1. Aprobación de acta N° 39 (08.08.2024).
2. Presentación sobre género en el ámbito cultural, a cargo de las contrapartes de la SEREMI y el SERPAT.
3. Retroalimentación sobre Segunda Capacitación Nacional en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales – DESCA.
4. Varios.

1.- Aprobación de acta N° 39 (08.08.2024)

ACUERDO N° 107: Por unanimidad, el Consejo acuerda aprobar el acta anterior referida a la sesión N° 39, efectuada con fecha 8 de agosto de 2024, con la salvedad indicada por la Consejera Liliana Salinas, quien señaló que el punto 3 fue tratado muy genéricamente, por lo que se acuerda su abordaje en detalle en una próxima sesión.

2.- Presentación sobre género en el ámbito cultural, a cargo de las contrapartes de la SEREMI y el SERPAT

Se realiza una presentación sobre género en el ámbito cultural, a cargo de las contrapartes en esta materia de la SEREMI de las Culturas y del SERPAT. Expuso por la Seremi de las Culturas la funcionaria Carla Iglesias y el funcionario Pablo Orellana; y por el SERPAT las funcionarias Daniela Rosas y Francisca Marticorena. Ambas presentaciones forman parte integrante de la presente acta.

Las y los integrantes del Consejo agradecen la presentación, coincidiendo todos y todas en que debe seguir avanzándose en materia de género. Se destaca, por ejemplo, el surgimiento de Lluviosa en Valdivia, un encuentro de mujeres cantantes en el contexto del estallido social de 2019.

Se propone asimismo poder realizar un taller de herramientas para el trabajo con perspectiva de género.

Finalmente, se plantea que para el 2025 pueda trabajarse en una iniciativa artístico cultural con enfoque de género, para lo cual el Presidente Oscar Mendoza solicita al Consejo Regional que realice propuestas concretas.

3.- Retroalimentación sobre Segunda Capacitación Nacional en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales – DESCA

ACUERDO N° 108: Por unanimidad, el Consejo acuerda postergar este punto para la próxima sesión.

4.- Varios

4.1. Revisión líneas Fondo del Patrimonio Cultural (SERPAT)

La Consejera y Directora Regional del SERPAT, Karin Weil, realiza una presentación respecto a dos facultades del Consejo Regional relacionadas con el Fondo del Patrimonio Cultural, a saber: pronunciamiento sobre las líneas de la Convocatoria 2025 y levantamiento de propuestas de especialistas evaluadores/as.

Se plantea la necesidad de revisar las condiciones de pago de las personas evaluadoras, información que será averiguada por la Consejera Karin Weil. Asimismo, se plantea la necesidad de que se descentralicen las submodalidades del Fondo del Patrimonio, en atención a las diversas realidades regionales.

ACUERDO N° 109: Por unanimidad, se acuerda que los y las integrantes del Consejo deberán enviar sus propuestas de especialistas evaluadores/as y de priorización de submodalidades del Fondo del Patrimonio Cultural 2025, con plazo máximo a la fecha de la próxima sesión del Consejo, instancia en la que se adoptará el respectivo acuerdo colegiado.

4.2. Presentación formulario encuesta de género

Se informa a las y los integrantes del Consejo que la Subsecretaría de las Culturas y las Artes se encuentra realizando una encuesta sobre enfoque de género en la atención ciudadana, que tiene por objetivo recopilar información y evaluar la percepción ciudadana, en relación con la incorporación del enfoque de género en los servicios de atención

ciudadana. Se solicita a los Consejeros y las Consejeras puedan contestar la encuesta y, a la vez, difundir entre las organizaciones y sectores que representan.

4.3. Seminario internacional: "Abrir la Gobernanza de la Cultura mediante la Participación de la Sociedad civil"

Se informa a las y los integrantes del Consejo que el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en colaboración con la Oficina UNESCO de Santiago, están organizando el **Seminario internacional: "Abrir la Gobernanza de la Cultura mediante la Participación de la Sociedad civil"**, que se realizará el próximo 10 de octubre entre las 09 y las 17 horas, en la Biblioteca Nacional, Santiago.

Se requiere que el Consejo Regional defina 1 representante, que no sea de aquellos/as Consejeros/as que lo son por derecho propio, para asistir al mencionado seminario.

ACUERDO N° 110: Por unanimidad, el Consejo elige a la Consejera Lorena Saldías para asistir al Seminario internacional.

Siendo las 13:00 horas se pone término a la sesión.



OSCAR MENDOZA URIARTE
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE RÍOS

RIGOBERTO LIENLAF VIDAL
CONSEJERO REGIONAL

KARIN WEIL GONZÁLEZ
CONSEJERA REGIONAL

LILIANA SALINAS PUCHI
CONSEJERA REGIONAL

MARISOL MOLINA SILVA
CONSEJERA REGIONAL

MARIA HERMOSILLA HERMOSILLA
CONSEJERA REGIONAL

RODRIGO LAGOS GÓMEZ
CONSEJERO REGIONAL

LORENNNA SALDIAS YAÑEZ
CONSEJERA REGIONAL